



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



**PRIMER INFORME**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE**

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2024-2025**

**DR. GERARDO TORRES SALCIDO, DIRECTOR DEL CIALC.**

**Ciudad Universitaria, 7 de marzo de 2025**



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



## Contenido

1. Mensaje del director .....	4
2. Presentación .....	7
3. Estructura del CIALC.....	10
4. Resultados de gestión .....	14
Eje 1. Fomento de la vida colegiada.....	14
a) Fortalecimiento de los órganos colegiados.....	14
b) Dictámenes académicos y ética universitaria .....	17
c) Compromiso con la igualdad de género .....	18
Eje 2. Fortalecimiento de la docencia, la investigación y desarrollo de la carrera académica con perspectiva de género .....	18
a) Fortalecimiento de las áreas de investigación con perspectiva de género. 19	
b) Revisión de las áreas de investigación .....	19
c) Proyectos de investigación .....	21
d) Producción académica .....	24
e) Seminarios de investigación y coloquio anual .....	25
f) Reconocimientos, premios y distinciones.....	27
g) Docencia.....	28
h) Académicos visitantes .....	28
i) Desarrollo de vocaciones en las personas jóvenes universitarias .....	29
j) Tutorías de servicio social y personas becarias.....	30
k) Actualización del personal técnico académico .....	32
Eje 3. Vinculación académica con proyección nacional e internacional .....	33
a) Cátedra extraordinaria José Martí.....	33
b) Congreso SOLAR 2024 y participación en FIEALC .....	33



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



c)	Convenios de colaboración.....	34
d)	Redes .....	35
Eje 4.	Difusión y extensión académica .....	35
a)	Difusión de actividades académicas .....	35
b)	Convocatoria al Premio Internacional Leopoldo Zea 2025 .....	38
c)	Distribución y promoción.....	38
d)	Educación Continua .....	39
Eje 5.	Conservación del acervo institucional .....	40
a)	Centro de Información y Documentación (CID) .....	40
b)	Satisfacción de los usuarios de los servicios del CID del CIALC .....	41
c)	Difusión de los servicios del archivo histórico.....	42
d)	Repositorio Institucional Leopoldo Zea (RILZEA) .....	43
Eje 6.	Fortalecimiento de la gestión y la infraestructura del CIALC .....	44
a)	Ejercicio del presupuesto 2024 .....	44
b)	Simplificación administrativa en el CIALC .....	44
c)	Infraestructura informática del CIALC.....	45
d)	Seguimiento de indicadores y metas.....	45
5.	Reflexión final.....	46
6.	Agradecimientos.....	47

## 1. Mensaje del director

El año transcurrido desde el inicio de la presente gestión ha sido dinámico y complejo por muchos motivos. Entre ellos, pueden mencionarse la llegada de Milei al poder en Argentina en diciembre de 2023, las elecciones en nuestro país y en cinco países más de América Latina, que han puesto a prueba a los sistemas democráticos y el respeto a los derechos humanos. Pero, sin duda, el acontecimiento más impactante de 2024 fue la elección de Donald Trump. El inicio de su presidencia en 2025 ha puesto en crisis la gobernanza global. Los dichos y las acciones del mandatario estadounidense han afectado, de distintas maneras, la vida económica, política y social de América Latina. Las afectaciones van desde la imposición de aranceles hasta el apoyo a los movimientos ultraconservadores o francamente filo-fascistas en nuestra región, pasando por la criminalización de la migración, el hostigamiento a las minorías y el negacionismo en diversos aspectos que atañen a la humanidad, por ejemplo, el cambio climático.

La crisis de la gobernanza global demuestra la pertinencia de los Estudios Latinoamericanos, cuya visión, centrada en la dignidad de los pueblos, en el desarrollo entendido como bienestar y ejercicio de los derechos humanos y en la integración de lo que José Martí llamó Nuestra América, resulta más vigente que nunca. Nos congratulamos de que la Universidad Nacional Autónoma de México reafirme su carácter nacional y su vocación latinoamericanista y que, de esta manera, se realice el ideario de Justo Sierra de integrar plenamente a nuestra institución en la vida social. No, dice Justo Sierra: “no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice”.



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) cumplió 45 años de generar conocimiento, de realizar su función docente, de difundir la cultura y vincularse a la sociedad nacional y a las sociedades latinoamericanas desde una perspectiva humanista inter y transdisciplinaria.

En este sentido, para hacer frente a los retos y amenazas que nos rodean, la fortaleza de nuestras propuestas depende de la unidad de las comunidades académicas, de la valoración de su diversidad, del equilibrio y reconocimiento de nuestro trabajo y de la definición colegiada de nuestros objetivos. Todo ello en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM para el periodo 2023-2027 definido por el rector, doctor Leonardo Lomelí Vanegas.

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto General de la UNAM y en el Reglamento de Planeación de la Universidad, así como en apego a los ejes de trabajo del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra casa de estudios, se presenta ante la comunidad y las autoridades universitarias este Primer Informe Anual de Labores del CIALC para el periodo 2024-2025.

Es importante señalar que el Plan de Desarrollo del CIALC es el resultado de una amplia consulta con la comunidad. Dicha consulta consistió en llevar a cabo reuniones con las áreas académica y administrativa del Centro, a partir de las cuales se realizaron diagnósticos complementados por una detallada investigación documental. De esta manera, fue posible establecer seis ejes de desarrollo, seis objetivos de gestión, nueve programas y 20 proyectos estratégicos con 24 indicadores y 24 metas.

Durante este primer año de gestión, es grato mencionar que hemos logrado resultados importantes en cada uno de los ejes, lo anterior gracias al compromiso de la comunidad del CIALC, así como al alto sentido de corresponsabilidad de los



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



órganos colegiados. En este sentido, es de la más alta importancia destacar que se ha dado prioridad al fortalecimiento de la vida colegiada del personal académico del Centro.

En este informe queremos también reconocer al personal que en este periodo optó por su jubilación: a la doctora María del Consuelo Rodríguez Muñoz, a la licenciada María de la Luz Gutiérrez Robles, al ciudadano Armando Reyes Gutiérrez, así como al maestro Felipe Flores González, quien decidió separarse por motivos personales de su plaza de técnico académico.

## 2. Presentación

En cumplimiento con lo establecido en el Estatuto General de la UNAM, artículo 54-A, fracción VIII, y en el Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, artículos 5, fracción VIII, 10 y 19, fracción VII; en apego a los ejes de trabajo del Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2023-2027 de la Universidad Nacional Autónoma de México (PDI-UNAM) y del Plan de Desarrollo Institucional del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe para el periodo 2024-2028 (PDI-CIALC), se presenta ante la comunidad y las autoridades universitarias el Primer Informe Anual de Labores del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe 2024-2025.

El CIALC tiene como misión ser un Centro generador de conocimientos sobre América Latina y el Caribe, para su difusión, divulgación y vinculación, que busca proponer soluciones a las problemáticas de nuestra región.

En los próximos años nuestro Centro continuará posicionándose como una institución dinamizadora y de vanguardia en materia de investigación sobre América Latina y el Caribe, una entidad académica difusora de conocimiento, un puente para la vinculación permanente con las comunidades académicas que realizan estudios afines, con la opinión pública y las redes institucionales en el ámbito nacional e internacional.

Conforme a la planeación institucional del CIALC para el periodo 2024-2028, los seis ejes de desarrollo prioritarios son:

- **Eje 1.** Fomento de la vida colegiada;
- **Eje 2.** Fortalecimiento de la docencia, la investigación y desarrollo de la carrera académica con perspectiva de género;

- **Eje 3.** Vinculación académica con proyección nacional e internacional;
- **Eje 4.** Difusión y extensión académica;
- **Eje 5.** Conservación del acervo institucional y
- **Eje 6.** Fortalecimiento de la gestión y la infraestructura del CIALC.

A partir de dichos ejes, se establecieron seis objetivos:

**Objetivo 1.** Impulsar y fortalecer a los órganos colegiados con pleno respeto a sus decisiones y a las personas en su dignidad y derechos.

**Objetivo 2.** Consolidar la planta académica, integrando a jóvenes investigadoras e investigadores, con un enfoque de igualdad de género, así como ampliar la participación del CIALC en los proyectos institucionales de investigación y docencia de la UNAM y facilitar la actualización del personal técnico académico en las áreas para las que fueron contratados.

**Objetivo 3.** Impulsar el intercambio académico para lograr mayor visibilidad del CIALC como un referente en los estudios sobre América Latina y el Caribe.

**Objetivo 4.** Fortalecer la difusión de las actividades académicas y las de educación continua con la finalidad de lograr una mayor visibilidad del CIALC.

**Objetivo 5.** Ofrecer, de manera eficaz y con calidad, los servicios del Centro de Información y Documentación Simón Bolívar, del acervo histórico y el Repositorio Institucional Leopoldo Zea (RILZEA), así como del archivo histórico, para que las personas usuarias puedan disponer de los recursos en las mejores condiciones posibles.

**Objetivo 6.** Impulsar la simplificación administrativa en el CIALC, mediante la creación de procedimientos digitales y de la evaluación del desempeño institucional.

Los objetivos están alineados con los ejes del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del periodo 2023-2027 y con distintas líneas programáticas, las cuales se mencionarán en el desarrollo de este informe.

Dentro del PDI-CIALC 2024-2028 se definieron nueve programas prioritarios:

- 1) Espacios colegiados para la toma de decisiones;
- 2) Transparencia, rendición de cuentas y ética universitaria en el CIALC;
- 3) Fortalecimiento de la investigación, la productividad académica y la docencia con enfoque de igualdad de género;
- 4) Reforzar el reconocimiento y proyección nacional e internacional del CIALC, como entidad académica de la UNAM especializada en estudios sobre América Latina y el Caribe;
- 5) Extensión académica, educación continua e intercambio académico;
- 6) Facilitar el acceso a los servicios de información, archivo histórico, repositorio institucional, documentación y biblioteca a todas las personas usuarias;
- 7) Gestión institucional;
- 8) Fortalecer la política institucional para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en el CIALC; e

9) Infraestructura del CIALC y uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Dichos programas contemplan a su vez 20 proyectos y 24 metas de desempeño (ver anexos I y XI).

### 3. Estructura del CIALC

Contamos con 34 personas investigadoras, de las cuales 16 son mujeres y 18 hombres. De éstas, 30 tienen categoría de titular: 10 de nivel A, 10 de nivel B y 10 de nivel C, cuatro más tienen la categoría de asociadas C, y se cuenta con cuatro plazas vacantes que se encuentran en proceso de contratación.

Tabla 1. Personal de investigación		
Categoría	Mujeres	Hombres
Profesora de Carrera Titular "C"	1	0
Investigador/a de Carrera Titular "C"	4	5
Investigador/a de Carrera Titular "B"	5	5
Investigador/a de Carrera Titular "A"	3	7
Investigador/a de Carrera Asociado "C"	3	1
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>18</b>

El 82 % de las personas investigadoras tienen distinciones del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII): 14 investigadoras y 14 investigadores. En cuanto a las investigadoras, es un orgullo mencionar que dos de

ellas son eméritas: la doctora Françoise Perus Cointet y la doctora Liliana Weinberg Marchevsky; siete investigadoras más se encuentran en el nivel II, tres en el nivel I y dos son candidatas. Con respecto a los investigadores, tres tienen el nivel III, de los cuales uno es emérito: el doctor Horacio Cerutti Guldberg, ocho investigadores más se encuentran en el nivel II y tres en el nivel I.

**Tabla 2. Niveles de SNII**

SNII	Investigadoras	Investigadores
Nivel III y Eméritas/os	2	3
Nivel II	7	8
Nivel I	3	3
Candidatas	2	0
Total	14	14

Nota: en el nivel III las dos investigadoras tienen tanto el nivel señalado como la distinción de eméritas, mientras que, en el caso de los investigadores, uno de ellos tiene la distinción de emérito.

El 94 % del personal académico de investigación participa en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), esto significa 32 de 34 personas, de las cuales 15 son mujeres y 17 son hombres.

**Tabla 3. PRIDE personal académico de investigación**

Mujeres	Hombres	Total	Tipo de estímulo	Nivel
7	6	13	PRIDE	D
6	9	15	PRIDE	C
0	1	1	PRIDE	B
0	1	1	PRIDE	A
2	0	2	Estímulo por equivalencia	B
<b>15</b>	<b>17</b>	<b>32</b>		

Es notable el alto nivel académico, en general, del personal técnico académico, el cual está integrado por 24 personas: 17 mujeres y 7 hombres, y un técnico académico más que se encuentra con cambio de adscripción temporal y es

titular de nivel B; dos plazas más se encuentran vacantes por renuncia y jubilación. Estas plazas están fueron reclasificadas y estamos en proceso de contratar a personas jóvenes con potencial para desarrollar una carrera de apoyo técnico académico.

Tabla 4. Personal Técnico académico		
Categoría	Mujeres	Hombres
Técnico/a Académico Titular "B"	2	4
Técnico/a Académico Titular "A"	4	1
Técnico/a Académico Asociado "C"	6	1
Técnico/a Académico Asociado "B"	4	2
Técnico/a Académico Asociado "A"	1	0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>8</b>
<b>Nota:</b> Se considera en la numeralia al Técnico Académico con cambio de adscripción temporal que es titular B.		

Es también motivo de satisfacción mencionar que el 100 % de las personas técnicas académicas adscritas al CIALC participan en los programas de estímulos, de éstas 17 son mujeres: una de nivel D del PRIDE, 12 de nivel C y cuatro tienen el nivel B por equivalencia, de los siete hombres: uno es de nivel D, tres de nivel C, dos de nivel B y uno de nivel A.

Tabla 5. PRIDE personal técnico académico del CIALC				
Mujeres	Hombres	Total	Tipo de estímulo	Nivel
1	1	2	PRIDE	D
12	3	15	PRIDE	C
0	2	1	PRIDE	B



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe

Mujeres	Hombres	Total	Tipo de estímulo	Nivel
0	1	1	PRIDE	A
4	0	5	Estímulo por equivalencia	B
<b>17</b>	<b>7</b>	<b>24</b>		

De las 58 personas que integran el personal académico, el 66 % tiene titularidad y el 34 % es asociado.

La estructura del CIALC se compone de la Dirección y cuatro Secretarías: Académica, Administrativa, Técnica de Planeación y Evaluación, y Técnica de Educación Continua, en las cuales colaboran siete personas de confianza y 14 funcionarias, así como 24 personas administrativas de base, en total somos 104 personas.

Categoría	Plazas ocupadas	Mujeres (plazas ocupadas)	Hombres (plazas ocupadas)	Vacantes	Total (plazas ocupadas y vacantes)
Profesora	1	1	0	1	2
Personas investigadoras	33	15	18	3	36
Personal técnico académico	24	17	7	2	26
Personal técnico académico con cambio de adscripción temporal	1	0	1	0	1
Personal de confianza	7	5	2	0	7
Personas funcionarias	14	8	6	0	14
Personal de base	24	10	14	1	25
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	<b>7</b>	<b>111</b>

El CIALC se rige por lo señalado en el Reglamento Interno, el Manual de Organización, los manuales de procedimientos de cada una de las secretarías y la normativa emitida desde la Coordinación de Humanidades aplicable a los procesos a cargo de la Secretaría Académica, así como los reglamentos internos de las comisiones y los comités del Centro.

#### **4. Resultados de gestión**

##### **Eje 1. Fomento de la vida colegiada**

###### **a) Fortalecimiento de los órganos colegiados**

En el planteamiento que fue plasmado en el programa de trabajo presentado al rector y en el PDI-CIALC 2024-2028, se reconoce la necesidad de dar impulso a la máxima colegialidad en las decisiones. Con apego a este principio, la dirección del CIALC ha impulsado el diálogo y la tolerancia, considerando siempre los principios éticos de la Universidad y respetando la diversidad de opiniones.

La colegialidad para la toma de decisiones ha sido una directriz en el desarrollo de los trabajos de los órganos colegiados (ver anexo III). En el Eje 1 del PDI-CIALC 2024-2028 se consideran los programas: 1) Espacios colegiados para la toma de decisiones y 2) Transparencia, rendición de cuentas y ética universitaria. Con referencia al primero, las acciones que contribuyeron al fortalecimiento del trabajo colegiado fueron:

- a) Sesiones realizadas de forma regular y con la presencia de la mayoría de sus integrantes;
- b) Seguimiento de los acuerdos conforme a las actas de las sesiones;
- c) Toma de decisiones colegiada;

- d) Diálogo permanente con la Dirección, con pleno respeto a las diferencias para el logro de acuerdos y;
- e) Compromiso de las personas investigadoras, técnicas académicas, funcionarias y personal administrativo integrantes de los órganos colegiados para cumplir con las funciones encomendadas, realizarlas con diligencia, imparcialidad, respeto mutuo y bajo los principios éticos de la Universidad.

A continuación, se exponen brevemente los trabajos realizados en el marco de cada uno de los órganos colegiados:

1. El Consejo Interno realizó 11 sesiones ordinarias, siete extraordinarias y se analizaron 310 casos de tipo diverso, tales como licencias, convocatorias, prórrogas, comisiones, estancias sabáticas, proyectos de investigación, entre otras.<sup>1</sup>
2. La Comisión Dictaminadora del CIALC realizó cuatro sesiones y analizó 13 casos.
3. La Comisión Evaluadora del PRIDE realizó dos sesiones ordinarias y analizó seis casos.
4. La Subcomisión de Superación Académica realizó dos sesiones ordinarias y analizó tres casos.
5. Se reactivaron los trabajos del órgano colegiado para la atención y prevención de la violencia de género, el cual se encuentra en proceso de transición para convertirse en Comisión Interna para la Igualdad de Género.
6. El Comité de Ética realizó tres sesiones, fue reactivado en 2024 de conformidad con la determinación del Consejo Interno y realizó tres sesiones ordinarias; sus principales acciones fueron: analizar la posibilidad de elaborar

---

<sup>1</sup> Las sesiones del Consejo Interno consideran el periodo que va del 26 de febrero de 2024 al 26 de febrero de 2025.

un Código de Ética para el CIALC, conocer sobre el funcionamiento del programa para detectar plagios en trabajos académicos para su uso por parte de este Comité, y la elaboración de los *Lineamientos generales para la evaluación de obras académicas*, estos últimos fueron aprobados en la tercera sesión ordinaria del 6 de febrero de 2025 como parte de las acciones de cumplimiento de la meta 2 del PDI del CIALC.

7. La Comisión de Biblioteca realizó cuatro sesiones en 2024, en las cuales se hizo explícita la necesidad de consolidar la integración de las áreas del Centro de Información y Documentación (CID) que alberga a la biblioteca, el repositorio institucional y el archivo, con la finalidad de que la labor que llevan a cabo sea difundida para mejorar su visibilidad.

Entre las acciones llevadas a cabo se encuentra el acuerdo de recomendar a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM la compra de las bases de datos siguientes: *Archives of Latin American and Caribbean History; Sixteenth to Twentieth Century* y *U.S Declassified Documents Online*, para apoyar las tareas de investigación y docencia del personal académico del CIALC y para ser usado por la comunidad universitaria interesada en los estudios latinoamericanos, dichas bases de datos fueron adquiridas en febrero de 2025; la colocación del aviso legal en la revista *Cuadernos Americanos*; la revisión, en cada sesión, de las donaciones recibidas, así como el análisis y determinación de compra de libros con temáticas sugeridas por las personas investigadoras evitando duplicidad en las adquisiciones.

8. El Comité Editorial realizó ocho sesiones en 2024, creó el padrón de personas dictaminadoras, definió las políticas de dictaminación editorial y dictaminó 33 obras publicadas en 2024 (ver anexo V).
9. La Comisión para actualizar los criterios de evaluación del personal académico del CIALC fue creada en 2024 y, emitió una primera propuesta

para la actualización de los criterios de revisión de informes del SIAH, programas anuales de trabajo y recontrataciones.

10. El Consejo Interno acordó formar una Comisión para proponer los lineamientos de una nueva agenda de investigación del Centro, de acuerdo con las necesidades y las tendencias actuales de los estudios latinoamericanos y fueron designadas las académicas y los académicos que participan en el desarrollo de los trabajos.
11. El Comité de Educación Continua fue creado el 27 de junio de 2024 y su Reglamento Interno fue aprobado por el Consejo Interno el 8 de octubre de 2024.

#### **b) Dictámenes académicos y ética universitaria**

En concordancia con el Eje 1 del PDI de la Universidad y el Eje 1 del PDI del CIALC, programa 2. Transparencia, rendición de cuentas y ética universitaria y proyecto 2, acerca de fortalecer la emisión de dictámenes académicos, el CIALC manifiesta su compromiso con hacer cumplir la normativa vigente de la Universidad y respetar los principios éticos previstos en el Código de Ética de la UNAM.

Las labores de investigación, docencia y difusión del CIALC se realizan con transparencia, responsabilidad y honestidad, como parte de los esfuerzos por fortalecer la vida colegiada; el Comité de Ética realizó un trabajo de análisis y emitió los *Lineamientos generales para la evaluación de obras académicas*, con la finalidad de que sean aplicados en los dictámenes académicos emitidos durante el proceso editorial, dichos lineamientos fueron dados a conocer al Comité Editorial en febrero de 2025.

### c) Compromiso con la igualdad de género

Refrendamos nuestro compromiso institucional para que en todos los ámbitos de convivencia prevalezca el respeto a la dignidad de las personas, lo anterior en concordancia con el eje 1 y el eje transversal de igualdad de género del PDI de la Universidad, las líneas programáticas 5) Compromiso institucional con la igualdad de género, 6) Prevención y atención de las violencias y 9) Salud integral de la comunidad universitaria, así como los ejes 1 y 6 del PDI-CIALC, programas 1 y 8, proyectos 1 y 19.

Se reactivaron las actividades del órgano colegiado responsable de impulsar la política de igualdad de género. Como parte de las acciones que se han realizado, se encuentran: la definición de la declaratoria de Cero Tolerancia a la violencia de género, con la que el CIALC se compromete a impulsar los valores universitarios, así como la difusión de una cultura de respeto a los derechos humanos entre la comunidad del CIALC. De igual manera, se ha convocado a la comunidad universitaria a iniciar el diálogo y reflexión mediante conferencias con diversas temáticas.

#### **Eje 2. Fortalecimiento de la docencia, la investigación y desarrollo de la carrera académica con perspectiva de género**

En el marco de los ejes 2, 3, 4 y el eje transversal relativo a la igualdad de género del PDI de la Universidad, así como el eje 2, programa 3, denominado *Fortalecimiento de la investigación, la productividad académica y la docencia con enfoque de igualdad de género*, y los proyectos 3 a 10 del PDI del CIALC, a continuación, se da cuenta de los principales resultados obtenidos.

### **a) Fortalecimiento de las áreas de investigación con perspectiva de género**

En cumplimiento con los ejes 2, 3, 4, el eje transversal igualdad de género del Plan de Desarrollo de la Universidad y el eje 2 del Plan de nuestro Centro, el Consejo Interno acordó que era necesario reforzar tres áreas de investigación: Filosofía e Historia de las Ideas en América Latina y el Caribe; Literatura y Ensayo latinoamericano y del Caribe y Política, Economía y Sociedad en América Latina y el Caribe. Por ello, se propuso la contratación de jóvenes personas investigadoras en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA). El procedimiento para la selección se dio mediante un amplio proceso en el que se involucró a las personas investigadoras de cada una de las áreas mencionadas. Posteriormente se enviaron al Consejo Interno, por consenso, las candidaturas de tres jóvenes investigadoras que presentaron proyectos con potencial para abordar temas de América Latina y el Caribe de forma transversal. La selección de las personas idóneas se realizó en un ánimo de cordialidad y transparencia.

Se aprobaron también, por este órgano colegiado, dos convocatorias para llevar a cabo sendos concursos de oposición para personas investigadoras ordinarias de carrera, asociadas C y un concurso para personal Técnico Académico. Actualmente se encuentran en proceso de publicación en *Gaceta UNAM*.

### **b) Revisión de las áreas de investigación**

Con la finalidad de consolidar al CIALC como un espacio académico con especialidad en investigación y generación de conocimiento multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, actualmente se revisan las líneas de investigación que se han abordado en los últimos años y la pertinencia de incluir otras, como son: conceptos y epistemología en los pueblos latinoamericanos;

sustentabilidad y género, bienes públicos, bienes comunes y problemas de distribución de recursos (crisis climática, soberanía alimentaria, energía y biodiversidad); migraciones y derechos humanos; gobernanza participativa, violencias, territorios y democracia en América Latina y el Caribe; etnicidades y territorios en América Latina; patrimonio biocultural y agroturismo cultural, entre otras.

El objetivo es impulsar un proceso renovador y dinamizador de las áreas de investigación, lo cual nos insta a repensar su alcance y aportación al estudio, debate y conocimiento de la realidad latinoamericana y el contexto social, político, cultural y económico en que nos encontramos.

El Consejo Interno del CIALC ha dispuesto formar una Comisión para analizar el estado del arte de los Estudios Latinoamericanos, a fin de proponer una nueva agenda de investigación y repensar las cuatro áreas de investigación que actualmente conforman el Centro. La reflexión es pertinente en el marco de los temas de frontera que están posicionándose en América Latina, y también en torno a los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la Agenda 2030.

Es relevante considerar que el CIALC tiene una vinculación constante con entidades académicas nacionales e internacionales, destaca la interacción con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con diversas universidades de América Latina y el Caribe. Durante el primer año de actividades, recibimos la solicitud de patrocinio por parte del Instituto Milenio para la Investigación del Cuidado y Gobernanza de los Comunes (IMpaCC) de Chile y se recibió también la invitación a participar en el diseño de un proyecto enfocado en patrimonio y agroturismo cultural en colaboración con colegas chilenos.

Las redes tejidas desde el CIALC nos instan a participar desde una reflexión humanista para incorporarnos en los debates actuales sobre los desafíos sociales, económicos, políticos y culturales en América Latina y el Caribe frente a un contexto de alta incertidumbre respecto a los medios y recursos con los que se cuenta para cerrar brechas en el desarrollo humano, económico y de protección amplia de los derechos humanos de todas las personas.

### c) Proyectos de investigación

Durante 2024 se desarrollaron 72 proyectos, de los cuales 40 son individuales y 32 colectivos, 18 de estos últimos son interinstitucionales, lo que demuestra la capacidad para formar grupos de trabajo y la disposición a llevar a cabo investigación en red. Cabe mencionar que en 2024 se concluyeron seis proyectos individuales y tres colectivos (ver anexo II).

<b>Tabla 7. Proyectos de Investigación desarrollados en 2024</b>	
<b>Tipo de proyectos</b>	<b>Núm. de proyectos</b>
Proyectos individuales en curso	34
Proyectos individuales concluidos	6
Proyectos colectivos en curso con/sin financiamiento (PAPIIT y S/F*)	11
Proyectos colectivos concluidos (PAPIIT)	3
Participación en proyectos colectivos con otras entidades académicas o Universidades	18
<b>Total</b>	<b>72</b>
* S/F: sin financiamiento.	

De los proyectos con financiamiento destacan 10 con recursos PAPIIT, de los cuales tres concluyeron y, en 2025, fueron aceptados dos proyectos más.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MÉXICO



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



**Tabla 8. Proyectos de investigación PAPIIT**

Proyecto	Persona investigadora	Fecha Inicio	Fecha término	Duración
1. Dinámica de los exilios en Iberoamérica.	Adalberto Enrique Santana Hernández /Laura Castañeda García	01/01/2023	01/12/2025	3 años
2. Intermediación y mediadores en los procesos de transformación sociopolítica en Colombia.	Viviana Díaz Arroyo	01/01/2024	01/12/2025	2 años
3. Condicionantes globales e internos y crisis del regionalismo en América Latina.	José Ramón Briceño Ruiz	01/01/2023	01/12/2024 (CONCLUIDO)	2 años
4. Horizontes emancipatorios ante el paradigma del Estado. Luchas por la autonomía, la autodeterminación y la autogestión de los pueblos indígenas, afrodescendientes y sectores populares en América Latina (s. XX-XXI).	Gaja Joanna Makaran Kubis	01/01/2024	01/12/2026	3 años
5. La gobernanza de los sistemas productivos locales y el desarrollo territorial. Análisis y estudios de caso en México, Chile y Argentina.	Gerardo Torres Salcido	01/01/2024	01/12/2026	3 años
6. Historia de las ideas filosóficas de nuestra América y las relaciones de poder.	Mario Magallón Anaya	01/01/2023	01/12/2025	3 años

**Tabla 8. Proyectos de investigación PAPIIT**

Proyecto	Persona investigadora	Fecha Inicio	Fecha término	Duración
7. Centroamérica en la Guerra Fría. Procesos revolucionarios y conflicto regional.	Mario Rafael Vázquez Olivera	01/01/2024	01/12/2026	3 años
8. Civilizaciones e historia universal desde América Latina.	Hernán Gonzalo Haroldo Taboada	01/01/2023	01/12/2024 (CONCLUIDO)	2 años
9. Poéticas narrativas de la memoria: literatura latinoamericana siglos XX y XXI.	María Begoña Pulido Herráez	01/01/2023	01/12/2024 (CONCLUIDO)	2 años
10. Pensamiento crítico de mujeres en América Latina y el Caribe. Orígenes, diálogos e institucionalización 1870-1970.	Regina Aída Crespo Franzoni	01/01/2023	01/12/2025	3 años
11. La migración latinoamericana y del Caribe en tránsito por la frontera del Darién en el nuevo siglo; características, problemáticas y alternativas.	Fernando Neira Orjuela	01/01/2025	01/12/2027	3 años
12. Transición hegemónica global, cambios políticos nacionales y crisis del regionalismo latinoamericano	José Ramón Briceño Ruiz	01/01/2025	01/12/2027	3 años

Más allá de la numeralia, hay que destacar la importancia de los temas en las investigaciones del CIAALC: la filosofía e historia del pensamiento latinoamericano, la geopolítica, los estudios de género, los derechos y la justicia, la migración y el exilio, la integración latinoamericana, la crisis del regionalismo en

América Latina, los problemas ambientales, la alimentación y los usos de la información, entre otros.

#### **d) Producción académica**

Las personas investigadoras participaron como autoras, coautoras y compiladoras de obras tales como libros, artículos y reseñas; se generaron dentro de este año 102 productos académicos: 13 libros de autor y coautor, 11 libros compilados, 42 capítulos de libros, nueve prólogos o introducciones y 27 artículos en revistas especializadas. Se publicaron, además, 13 productos de difusión de los cuales uno es un libro de autor, uno más de coautor, dos capítulos en libros y nueve artículos.

Lo anterior da un total de 115 productos académicos arbitrados y de difusión, y una producción académica promedio por cada persona investigadora de 3.38 productos per cápita en el año (ver anexo II).

<b>Tipo</b>	<b>Núm. de productos</b>
Libros autor/coautor	13
Libros coordinados/compilados	11
Capítulos en libros autor/coautor	42
Prólogos, introducciones/presentaciones	9
Artículos en revistas especializadas autor/coautor	27
<b>Total</b>	<b>102</b>

<b>Tabla 10. Productos de difusión 2024</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Núm. de productos</b>
Libros de divulgación autor/coautor	2
Capítulos en libros de divulgación	2
Artículos en revistas de divulgación	9
<b>Total</b>	<b>13</b>

Asimismo, es de destacar, que se publicaron 33 obras como resultado de los trabajos del departamento de publicaciones del CIALC (ver anexo V).

Además de ello, durante 2024 se publicaron cuatro números de la Revista Cuadernos Americanos, dos números de la Revista Latinoamérica y tres números de Archipiélago, en los cuales nuestro personal de investigación también tuvo participación con diversas publicaciones.

La meta consistente en incrementar el número de publicaciones se ha cumplido y, en el siguiente periodo, continuaremos impulsando el trabajo de las personas investigadoras para que la calidad de los productos académicos continúe fortaleciéndose y apegándose a los principios de ética e integridad académica que distinguen a nuestra universidad.

### **e) Seminarios de investigación y coloquio anual**

Los seminarios de investigación son espacios para el diálogo abierto, respetuoso y enfocado en el estudio de temas relacionados con las áreas de conocimiento de las personas investigadoras.



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



En este periodo 12 seminarios tuvieron actividades permanentes, ocho corresponden al área de Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe, tres a Filosofía e historia de las ideas en América Latina y el Caribe y uno a Literatura y ensayo latinoamericanos y del Caribe. De éstos, cinco estuvieron dirigidos por investigadoras y en uno más la dirección fue conjunta, los otros seis seminarios por investigadores.

Avanzamos en la meta de fortalecer la participación paritaria para dirigir espacios de formación de las nuevas generaciones de especialistas en estudios de América Latina y el Caribe.

Se realizó el XXX Coloquio Anual de Investigación que ahora conmemoró los 45 años de existencia del CIALC, en el que participaron 31 personas investigadoras, de las cuales 18 eran del CIALC y 13 ponentes provenían de otras entidades académicas nacionales e internacionales; entre ellas: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Universidad Iberoamericana, la Academia de Humanismo Cristiano de Chile, la Universidad de Manitoba; el Centro de Investigaciones y Docencias Económicas, el Colegio de Frontera Norte, el CELA de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y la Universidad Nacional de Cuyo.

Las temáticas abordadas en el Coloquio fueron: medio ambiente y sociedad, gobernanza territorial; ayer, hoy y mañana en los estudios latinoamericanos y del Caribe; América Latina desde la filosofía; el discurso del exilio en Latinoamérica; prosa de ideas, espacios culturales y redes intelectuales; crisis y desafíos de la integración en América Latina y el Caribe; comprensión transversal de América Latina desde un abordaje crítico; así como balance y proyecciones de los estudios latinoamericanos en tiempos de crisis.



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



Desde el CIALC celebramos la pluralidad de estos espacios en los cuales se reconoce la diversidad, se genera conocimiento desde enfoques teórico-conceptuales en los que convergen la historia, la literatura, la filosofía y la política, hacia una revisión constante de la realidad de América Latina y el Caribe.

### **f) Reconocimientos, premios y distinciones**

Con orgullo celebramos los premios y distinciones otorgados a nuestras investigadoras e investigadores. La doctora Gaja Makaran obtuvo la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2024 en el área de Investigación en Ciencias Sociales; la doctora Magdalena Vences y el Departamento de Publicaciones recibieron el premio García Cubas 2024 a la investigación y edición por la obra *Recintos y ajuar eclesiástico entre Chiapas y Guatemala*; asimismo, el doctor Carlos Huamán se hizo acreedor al Premio Nacional de Literatura 2024 de la República de Perú, en la categoría de Literatura en lenguas indígenas u originarias, por su obra *Rumi Llaqta: ciudad de piedra*.

Nos congratulamos por el reconocimiento otorgado al doctor Horacio Cerutti Guldberg como investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, así como por la obtención del nivel III del SNII del doctor Hernán Taboada, a la doctora Eva Leticia Orduña Trujillo por la obtención del nivel II y a la doctora Gaja Makaran por la obtención del nivel I.

Felicitamos también a la doctora Silvia Soriano, quien fue nombrada integrante de la Comisión de Premios en el área de Ciencias Sociales de la Academia Mexicana de Ciencias y, finalmente, al maestro Rubén Ruiz Guerra y a la licenciada Ana Laura Correa, por el reconocimiento que les otorgó el Instituto Panamericano de Geografía e Historia como organizadores del Diplomado de Historia de América.

## **g) Docencia**

El fortalecimiento de las actividades de investigación y su vinculación con el posgrado en la Universidad constituyen una línea programática considerada dentro del eje 4 del rector y el eje 2 del PDI-CIALC.

Los espacios de docencia permiten tender puentes para generar conocimiento y vocaciones por los estudios latinoamericanos entre las personas estudiantes y las investigadoras, por ello en 2024 se impartieron 83 cursos y seminarios, de los cuales 28 fueron de licenciatura, 16 de maestría, 9 doctorado y 30 actividades relacionadas con cursos de actualización, diplomados, etcétera.

El personal académico dirigió 16 tesis, seis de licenciatura, cinco de maestría y cinco de doctorado. Asimismo, se participó en 11 comités tutorales de doctorado, en 51 exámenes profesionales o de grado, de los cuales diez corresponden a licenciatura, 24 a maestría y 17 a doctorado.

Actualmente trabajamos en la revisión de oportunidades de incorporación en otros posgrados de la UNAM, para acrecentar las opciones de docencia del personal académico del CIALC.

## **h) Académicos visitantes**

Se recibió como académico visitante al doctor Cuauhtémoc Calderón Villarreal del Departamento de Estudios Económicos del Colegio de la Frontera Norte, investigador emérito, quien desarrolla el proyecto denominado: la integración económica de América Latina y el Caribe.

## **i) Desarrollo de vocaciones en las personas jóvenes universitarias**

La vinculación con el Bachillerato Universitario por medio del Programa “Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales” forma parte de nuestras metas del PDI 2024-2028, en concordancia con el eje 3 de la Universidad y la línea programática 18, denominada Fortalecimiento del bachillerato universitario.

A la fecha se han realizado tres eventos con jóvenes de nivel bachillerato con la coordinación de la Secretaría Técnica, el primero de ellos fue el 26 de septiembre de 2024 con alumnas, alumnos y personal docente de la Escuela Nacional Preparatoria núm. 2 “Erasmus Castellanos Quinto”. En el desarrollo del evento se tuvo la participación de dos personas investigadoras y de cuatro personas técnicas académicas: doctora Viviana Díaz, doctor Mario Magallón Anaya, licenciado José Juan Betán González, licenciada Alejandra Márquez Solís, licenciada Martha Díaz Alaniz y maestra Ana María López Jaramillo.

El segundo evento se realizó el 13 de noviembre de 2024, con alumnas, alumnos y personal docente de la Escuela Nacional Preparatoria núm. 8 “Miguel E. Schulz”. Como parte del programa de actividades, se contó con la participación de dos personas investigadoras: la doctora Regina Crespo y la doctora Anelí Villa Avendaño, así como de tres personas técnicas académicas: licenciada Alejandra Márquez Solís, maestra Ana María López Jaramillo y licenciado José Juan Betán González

El tercer evento se realizó el 24 de febrero de 2025, con alumnas, alumnos y personal docente de CCH Vallejo y se contó con la participación de las siguientes personas técnicas académicas: licenciada Alejandra Márquez Ortiz, licenciado José Juan Betán González, licenciada Martha Díaz Alaniz, doctora Claudia Araceli

González Pérez, así como el doctor José Antonio Hernández Macías, investigador del CIALC.

Para el desarrollo de estas actividades fue necesario el apoyo de cinco personas investigadoras y cinco técnicas académicas, lo anterior permite cuantificar un avance del 17 % respecto de la meta de 50 % del personal académico que se espera participe en las actividades del programa ya referido para el periodo 2024-2028.

#### j) Tutorías de servicio social y personas becarias

Se recibieron a 20 prestadores de servicio social, de los cuales 12 fueron mujeres y ocho hombres, el desarrollo de sus actividades se llevó a cabo bajo la tutoría de 13 personas investigadoras del CIALC.

<b>Persona investigadora</b>	<b>Núm. de prestadores</b>
Doctor Fernando Neira Orjuela	4
Doctor Francisco Mejía Flores	1
Doctor Luis Humberto Muñoz Oliveira	1
Doctor Mario Magallón Anaya	3
Doctora Anelí Villa Avendaño	2
Doctora Gaya Makaran Kubis	1
Doctora Magdalena Vences Vidal	1
Doctora Margarita Vargas Canales	1
Doctora Regina Crespo	1

**Tabla 11. Tutoras/es del CIALC 2024-2025**

Doctora Silvia Soriano Hernández	1
Doctora Viviana Díaz Arroyo	2
Doctora Ana Luisa Guerrero	1
Doctor Andrés Orgaz Martínez	1
<b>Total</b>	<b>20</b>

A su vez, se contó con 20 personas becarias en proyectos PAPIIT: 15 de nivel licenciatura (cinco hombres y diez mujeres), dos de maestría (un hombre y una mujer) y tres de doctorado (dos hombres y una mujer, ver anexo II).

**Tabla 12. Becarios en proyectos PAPIIT 2024**

Tipo de beca	Núm. de becarios
Licenciatura	15
Maestría	2
Doctorado	3
Total	20

En cuanto a becarias y becarios posdoctorales de la UNAM, se contó con cuatro personas becarias en 2024 y tres becarias aceptadas en 2025.

En 2024 se contó con tres personas becarias posdoctorales del CONAHCYT (actualmente Secretaría de Ciencia Humanidades Tecnología e Innovación), una de ellas concluyó en noviembre. Asimismo, bajo la tutoría de la doctora Margarita Vargas, tenemos un alumno visitante de doctorado de la Universidad Clermont-Auvergne.

### k) Actualización del personal técnico académico

Las áreas funcionales para el desempeño de labores técnico académicas son: distribución y promoción; planeación y evaluación; biblioteca; servicios bibliotecarios especializados; publicaciones; apoyo a la investigación; ediciones; análisis de información académica; informática; extensión y difusión académica; así como difusión por medios digitales.

El 100 % del personal técnico académico adscrito al CIALC realizó actividades de capacitación (ver anexo VII). Las temáticas de capacitación en 2024 fueron: políticas universitarias para la igualdad de género, materiales visuales para *web* y redes sociales; la ciudad en la literatura; historia de América Latina; géneros editoriales, gestión editorial con la plataforma OJS 3; organización documental en archivos; construcción de repositorios digitales con *DSpace* 7; Introducción a la materialidad del libro antiguo impreso y corrección de estilo; inteligencia artificial en la academia; gestión de la comunicación; derechos de autor; integridad académica, entre otras.

Durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024, personal técnico académico del departamento de publicaciones acudió al Foro Internacional de diseño editorial (F Ilustra) y al Foro Internacional de edición universitaria y académica con apoyo del CIALC, lo anterior en cumplimiento con el compromiso de fortalecer la actualización del personal técnico-académico señalado en el eje 2 y el objetivo 2; también se apoyó a una persona técnica académica para participar en la VI Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, realizada en la Habana, Cuba del 28 al 31 de enero de 2025.

### Eje 3. Vinculación académica con proyección nacional e internacional

En concordancia con el eje 6 del PDI de la Universidad, así como con los proyectos y metas 11 y 12 del PDI del CIALC, se mencionan los principales resultados.

#### a) Cátedra extraordinaria José Martí

La Cátedra José Martí fue creada en 1993, su objetivo ha sido promover el intercambio de valores culturales, educativos, filológicos e históricos entre México y Cuba; como parte de las metas del PDI del CIALC se propuso su reactivación.

El 21 de mayo de 2024 se anunció el reinicio de los trabajos de dicha Cátedra, durante la presentación del libro *Análisis de contenido de la iconografía sobre Fidel Castro (1952-1959)*, en el que participó el Excmo. Sr. Marco Rodríguez Costa, embajador de Cuba en México.

El 8 de octubre de 2024, el Consejo Interno del CIALC tomó conocimiento del Convenio modificadorio a las bases de colaboración con número de registro 109-77-1079-3-X-01, con el cual quedan reactivados los recursos para realizar intercambios académicos en el marco de dicha Cátedra a partir de 2025.

#### b) Congreso SOLAR 2024 y participación en FIEALC

Se tuvo participación en el XVII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR) realizado del 12 al 16 de agosto en la Universidad de Río de Janeiro en Brasil. Dicho evento se llevó a cabo como parte del IX Congreso Internacional del Núcleo de Estudios de las Américas, y se discutieron temas relacionados con los desafíos de la globalización, así como las estrategias políticas y sociales necesarias para mantener la democracia y la seguridad en América Latina y el Caribe.

Asimismo, se ha participado en la elaboración de la Convocatoria para el XX Congreso FIEALC que se realizará en Beijing durante el mes de octubre de 2025. Dado que la participación en esta red, al igual que en SOLAR, es una tarea prioritaria para el Centro, se espera que las autoridades universitarias nos puedan apoyar para que una delegación de personas investigadoras asista al congreso.

### **c) Convenios de colaboración**

En 2024 se gestionaron siete convenios de colaboración con diversas instituciones nacionales y del extranjero:

1. Carta de Intención entre el CIALC y el Centro de Filosofía y Ciencias Humanas, la editorial UFS, el Departamento de Artes, el Programa de Posgrado en Historia y el Programa de Posgrado en Literatura de la Universidad Federal de Santa Catarina de Brasil.
2. Convenio de Colaboración entre el CIALC y la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro.
3. Convenio de colaboración entre el CIALC y la Pontificia Universidad Federal de San Carlos, Brasil.
4. Convenio específico de colaboración entre el CIALC-UNAM y el Departamento de Humanidades, Bahía Blanca, Argentina.
5. Convenio de colaboración entre el CIALC-UNAM y la Universidad Clermont-Auvergne.
6. Convenio específico de colaboración entre el CIALC-UNAM y la Universidad Aix-Marseille.

7. Bases de colaboración entre la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra y el CIALC.

#### **d) Redes**

El personal de investigación del CIALC, durante 2024, tuvo participación en diversas redes institucionales de nueve países: Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Argentina, Reino Unido, Alemania, Corea, Costa Rica y México.

Nuestras académicas y académicos mantienen una relación constante con universidades e instituciones afines a las áreas temáticas que se desarrollan en el CIALC, con ello se visibilizan las actividades de investigación y difusión del conocimiento generado. Destacan redes temáticas como: el Grupo de Reflexión sobre Integración y Desarrollo en América Latina y Europa (GRIDALE); la Red de Historia de la Fotografía Mexicana; la Red Latinoamericana de Historia, de Fotoperiodismo y Fotodocumentos; la Red Afroindoamérica; la Red Internacional de Filosofía en Contextos Plurales; la Red Latinoamericana de Estudios Fronterizos; la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de las Humanidades; la Red Internacional Fortalecimiento de las Políticas de Integración en América Latina y el Caribe; la Red de Sistemas Agroalimentarios Localizados y la Red Iberoamericana de Teoría y Estudios Literarios, entre otras en las que nuestro personal académico participó.

### **Eje 4. Difusión y extensión académica**

#### **a) Difusión de actividades académicas**

La labor de difusión es una tarea sustantiva para el CIALC, actualmente se reconoce la importancia de comunicar los avances en materia de los estudios latinoamericanos y del Caribe entre públicos diversos. Así, el Centro de

Investigaciones sobre América Latina y el Caribe se encarga de proponer e implementar diversos proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios de investigación sobre la región.

El CIALC promueve y difunde los resultados de sus investigaciones a través de diversas publicaciones periódicas, monográficas, individuales y colectivas, así como de la participación en actividades académicas nacionales e internacionales.

El departamento de difusión del CIALC realizó el seguimiento de 130 eventos académicos, a su vez, como actividades de divulgación se tienen 90 entrevistas a investigadoras e investigadores del CIALC, 24 notas en medios de comunicación, 46 boletines, 36 carteleras semanales y 100 videos transmitidos por YouTube con 226 horas y 2 minutos.

Las acciones de difusión realizadas por el CIALC en diferentes medios y redes sociales fueron en total 2,693 con lo cual se rebasa la meta establecida del 15 % anual; se realizaron 941 publicaciones en X: 1,095 en Facebook y 361 en Instagram, y se consideran también las actividades de divulgación ya señaladas.

En cuanto al número de seguidores en redes sociales, éste ha ido en aumento y, actualmente, es de 7,982 en X; 66,696 en Facebook, 1,671 en Instagram y 3,040 en YouTube (ver anexo VIII).

**Tabla 13. Eventos académicos difundidos**

Tipo	Núm. de eventos
Conferencias	26
Presentaciones de libros	30
Coloquios	8



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe

**Tabla 13. Eventos académicos difundidos**

Tipo	Núm. de eventos
Webinars	2
Conversatorios	7
Debate	14
Seminarios	3
Mesas redondas	6
Ferias	16
Cine Clubs	1
Jornadas	3
Simposios	1
Otros	13
<b>Total</b>	<b>130</b>

**Tabla 14. Acciones de difusión en redes y medios**

Redes y medios	Núm. de acciones
X	941
Facebook	1095
Instagram	361
Entrevistas	90
Boletines	46
Carteleras	36
Notas de prensa	24

Tabla 14. Acciones de difusión en redes y medios	
Redes y medios	Núm. de acciones
YouTube (videos)	100
<b>Total</b>	<b>2,693</b>

### b) Convocatoria al Premio Internacional Leopoldo Zea 2025

A inicios de 2025, fue difundida la Convocatoria para otorgar el reconocimiento a la mejor tesis de posgrado sobre América Latina o el Caribe, de la cual ya se han recibido diversos trabajos de investigación para ser considerados merecedores de este premio.

### c) Distribución y promoción

En relación con el eje 5 del PDI de la Universidad, el eje 4, programa 5 y proyecto 14 del PDI del CIALC, se participó en la distribución, promoción y venta de nuestras publicaciones en 11 eventos y en el Coloquio Anual del CIALC: Feria de Remate Primavera, Fiesta del Libro y la Rosa, Acervo Histórico Diplomático, XVI Feria del Libro Antropológico, Duodécima Feria del Libro Filosófico, Feria de Remate Verano, Feria del Libro de Relaciones Internacionales, V Feria del Libro Humanístico, 7° Feria del Libro Latinoamericano y Caribeño, XXIV Jornadas del Libro Caribeño, XXX y 46 Feria del Palacio de Minería (ver anexo IX).

Durante el periodo 2024-2025 se tuvo una entrada de 11,768 ejemplares y una salida de 14,620 ejemplares por concepto de venta, consignación, promoción y donación.

Se distribuyeron cuatro números de la revista *Cuadernos Americanos Nueva Época*: del 187 al 190; dos números de la revista *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*: 78-79 y tres números de la revista *Archipiélago, Revista Cultural de nuestra América*: del 123 al 125 por los conceptos de suscripciones (ventas), donaciones, canje, promoción y el cumplimiento con las disposiciones legales y administrativas.

#### d) Educación Continua

En lo que corresponde al impulso de las actividades de Educación Continua como parte de la extensión académica, se relacionan con lo establecido en el eje 5 del PDI de la Universidad, el eje 4, programa 5 y proyecto 15 del PDI-CIALC. En el periodo 2024-2025 se realizaron 25 actividades con 504 horas totales impartidas y más de 350 participantes, tanto nacionales como extranjeros, provenientes de 23 países de América Latina y Europa. El incremento de actividades del 20 % se cumplió conforme lo estableció la meta.

Los tipos de actividades que se realizaron fueron: diplomados, conferencias, seminarios, talleres, cursos y mesas redondas, entre los cuales destacan: el Diplomado Historia de América, que comienza en 2025 su cuarta edición; las dos ediciones de curso Animalidad y Cambio Histórico en América Latina; la primera edición del curso Sistemas de Información Geográfica en la Aplicación del Trabajo Investigativo en los Sistemas Agroalimentarios Localizados, que tuvo el mayor grado de participación con 100 personas acreditadas; el Seminario Elegimos Vivir: Procesos Organizativos de Mujeres en América Latina, así como los diversos talleres impartidos: ¿Cómo se Piensa una Mujer desde acá? Gabriela Mistral en Uruguay; Diálogos, Vínculos y Redes; Fuentes para la Historia Transnacional, por mencionar algunos. Es de destacar que la educación continua representa para el



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



CIALC un espacio de diálogo y reflexión permanentes sobre la situación pasada y presente de América Latina y el Caribe (ver anexo VI).

Se ha visibilizado la necesidad de realizar una reflexión colegiada y fortalecer un diálogo multidisciplinario sobre los escenarios futuros de la educación continua para el CIALC; entre ellos explorar nuevas herramientas tecnológicas y buscar mecanismos de aplicación; fortalecer las relaciones con las y los participantes; privilegiar el uso de medios virtuales para el desarrollo de las actividades que se ofertan, así como valorar la pertinencia de nuestras actividades y su alcance en un entorno altamente globalizado.

## **Eje 5. Conservación del acervo institucional**

### **a) Centro de Información y Documentación (CID)**

Nuestro Centro de Información y Documentación (CID) se integra por la Biblioteca Simón Bolívar, el archivo histórico y el Repositorio Institucional Leopoldo Zea (RILZEA). Las actividades realizadas en este rubro se enmarcan en los ejes 1 y 5 del PDI de la Universidad, así como en el Eje 5, programa 6, proyectos 16 y 17 del PDI-CIALC.

En 2024 se adquirieron 403 títulos de libros impresos en 436 volúmenes (incluye donación y canje), 99 títulos en 99 unidades de *e-books*, 94 títulos en 94 unidades de *e-books* a cargo del presupuesto de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, y 21 títulos en 21 unidades de materiales digitalizados donados por el Instituto de Historia de Cuba en archivos en PDF, JPG y TIFF, en total 617 títulos en 650 volúmenes (ver anexo X).

El acervo total de las colecciones de libros de la Biblioteca Simón Bolívar es de 33,118 títulos en 39,627 volúmenes, y en la colección de publicaciones

periódicas se tienen 481 títulos con 17,901 fascículos (esta cifra incluye seis títulos de publicaciones periódicas y 1,436 fascículos que se localizan en el Fondo Reservado).

El área de Fondo Reservado se amplió en 25m<sup>2</sup>, en este espacio se alojan 334 títulos en 507 volúmenes de libros y los seis títulos en 1,436 fascículos, que corresponden a publicaciones del entonces Centro Coordinador y Difusor de los Estudios Latinoamericanos, de *Cuadernos Americanos*, del Fondo Dr. Leopoldo Zea, de la donación de la Mtra. María Elena Rodríguez Ozán y las primeras ediciones de libros con dedicatorias de autores fundamentales de filosofía latinoamericana. Cabe destacar que el Centro de Información y Documentación del CIALC se mantiene como una referencia para el estudio de América Latina y el Caribe en México.

Durante 2024 se llevó a cabo también el proceso técnico de libros a 247 títulos en 274 volúmenes, se registraron 400 caricaturas políticas y siete expedientes más, correspondientes a informes de actividades que van de 2002 a 2011, se realizaron actividades de digitalización de las colecciones: *500 años después* y de *Nuestra América*. Cabe mencionar que se efectuó una fumigación especializada para documentos con limpieza profunda.

### **b) Satisfacción de los usuarios de los servicios del CID del CIALC**

Los servicios que actualmente presta el CID a las personas usuarias son: préstamo en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, búsqueda de información especializada (a usuarios internos) y servicios de información especializada (a usuarios internos).

En 2024 el Centro de Información y Documentación diseñó las primeras encuestas y comenzó a aplicarlas en el último trimestre del año, de las 69 respuestas recibidas, se tiene que el grado de satisfacción superó el 70 % establecido en la meta, en una escala de satisfacción del 1 al 5, se espera ampliar este tipo de ejercicio a un mayor número de personas usuarias en 2025.

Cabe señalar que es la primera vez que en el CIALC se realiza este tipo de evaluación de la satisfacción de las personas usuarias, al respecto, se buscará identificar áreas de mejora dentro de los servicios prestados, así como conocer las opiniones y grado de satisfacción de las personas usuarias internas y externas.

### **c) Difusión de los servicios del archivo histórico**

Desde el Centro de Información y Documentación se ha comenzado con la difusión sobre los materiales disponibles en el archivo, entre ellos los fondos documentales de FIEALC y SOLAR; la hemerografía sobre Leopoldo Zea; las fotografías de eventos y reuniones académicas; las caricaturas políticas sobre América Latina y el Caribe y los servicios puestos a disposición del personal académico: orientación sobre acervo disponible, consulta de expedientes y servicio social.

Se realizaron 14 consultas por parte de personal académico del CIALC y dos de personal externo, el tipo de información que se consultó fue sobre caricaturas políticas, antecedentes e informes del CCyDEL, CDs con eventos del CIALC, así como álbumes fotográficos; también se aplicaron encuestas al personal académico para identificar si conocían el archivo histórico y si tenían sugerencias para mejorar su visibilidad.

#### **d) Repositorio Institucional Leopoldo Zea (RILZEA)**

El Repositorio Institucional está alojado en una plataforma digital de acceso abierto en donde se puede consultar de forma gratuita la producción académica, así como de docencia y divulgación que son generados por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, nuestro objetivo es consolidar este espacio digital como una fuente principal de consulta sobre los estudios de latinoamericanos.

Durante 2024 se integraron 405 objetos y, al día de hoy, la información de acceso abierto alojada en esta plataforma consta de 4,934 objetos digitales alojados en el repositorio: 196 actividades académicas, 2,550 artículos, 238 libros, 1,056 capítulos, 365 tesis de maestría, 263 tesis de doctorado y 266 revistas. En cuanto a las visitas realizadas al RILZEA, se tuvo un total de 32,946 de 69 países, entre ellos Perú, Argentina, Chile, España, Brasil, República Dominicana, Rumania, Nueva Zelanda, Egipto, Japón, Portugal, Estados Unidos, entre otros, y se realizaron 769 descargas.

## Eje 6. Fortalecimiento de la gestión y la infraestructura del CIALC

En cumplimiento con el eje 7 del PDI de la Universidad, líneas programáticas 46 y 49; así como los programas 7 a 9, los proyectos 18 a 20, y las metas 20 a 24 del PDI del CIALC, las Secretarías trabajan de forma coordinada con la Dirección para lograr mejorar los procedimientos académicos, administrativos, de seguimiento y evaluación.

### a) Ejercicio del presupuesto 2024

El presupuesto autorizado en 2024 fue de \$109,720,556.03, mientras que el presupuesto operativo fue de \$1,975,000.00. Se tuvieron ingresos extraordinarios por \$1,026,108.50 de los cuales \$923,633.53 corresponden a venta de publicaciones.<sup>2</sup>

A su vez, por concepto de la revista *Cuadernos Americanos*, el saldo al día del presente informe es de \$5,788,844.4, mientras que, de la Cátedra José Martí se tiene un monto de \$620,341.36.

### b) Simplificación administrativa en el CIALC

En el último trimestre de 2024, fue actualizado el *Manual de Organización del CIALC*, cuya última versión modificada era de 2021. Con apoyo de todas las áreas se revisaron las funciones y niveles de responsabilidad asignados, el *Manual* se encuentra en proceso de revisión final para continuar con su trámite y aprobación ante la Dirección General de Presupuesto en 2025.

---

<sup>2</sup> Los ingresos extraordinarios comprenden de enero a diciembre de 2024, cabe señalar que el primer año de la gestión actual inició el 26 de febrero de 2024.

### c) Infraestructura informática del CIALC

Durante 2024 se realizó el mantenimiento preventivo a 312 equipos; se instalaron tres discos de estado sólido en las computadoras portátiles que se utilizan en las salas José Martí, Rafael Eliodoro Valle y Jesús Silva Herzog; se configuraron tres terminales para el cobro realizado por el departamento de Distribución de Publicaciones; se llevaron a cabo actualizaciones de *software* a solicitud del personal y, en el marco de la Convocatoria 2024 para la asignación de equipos de cómputo con recursos de la partida 514 de la UNAM, se participó con el proyecto “Mejora de servicios bibliotecarios del Centro de Información y Documentación Simón Bolívar”, derivado de ello, se otorgaron diez computadoras; dos nuevas licencias de *software* especializado en diseño gráfico y multimedia (Suite Adobe Creative Cloud) al personal de difusión; se tramitaron 12 nuevas cuentas de correo institucional y fue renovado e instalado el Certificado SSL Wilcard en el dominio “.cialc.unam.mx” y en el subdominio “.rilzea.cialc.unam.mx”; se configuraron tres computadoras en el área de Sistemas para la atención de diversas actividades externas. En resumen, se han realizado cinco de nueve actividades previstas para el cuatrienio, es decir, el 55 % respecto del 70 % establecido como meta para el periodo 2024-2028.

### d) Seguimiento de indicadores y metas

En concordancia con la normativa universitaria en materia de planeación y evaluación, así como con lo establecido en el Eje 1 del rector, línea programática 3. Planeación participativa e incluyente, el CIALC ha comenzado con el diseño del proyecto informático de seguimiento de indicadores y metas de la planeación institucional, con la finalidad de identificar los resultados de gestión de forma objetiva, simplificada, oportuna, imparcial y basada en evidencia.

Actualmente se realiza el seguimiento a través de informes periódicos enviados a la Secretaría de Planeación y Evaluación del CIALC y se reporta al día del presente informe que el 100 % de las metas cuenta con actividades realizadas de manera satisfactoria y grados de avance que, en muchos casos, son mayores a los estimados para este primer año de labores (ver anexo XI).

## 5. Reflexión final

En este año dinámico y complejo, en el que rápidamente se están redefiniendo las alianzas estratégicas a nivel mundial y en el que América Latina y el Caribe enfrentan amenazas neo-imperiales, es necesario que desde nuestros espacios contribuyamos a la reflexión y al fortalecimiento del pensamiento crítico. El CIALC se distingue por su misión de promover la unidad, la solidaridad y la confianza entre nuestros pueblos. En este sentido, es menester hacer un reconocimiento a la comunidad del CIALC por sus logros académicos y por su capacidad de estudiar los grandes temas de América Latina y el Caribe. Los logros de nuestra entidad académica no son posibles sin la colaboración y el trabajo en equipo de sus integrantes. Sin embargo, es necesaria la presencia del personal académico en las instalaciones para hacer uso de los espacios y cumplir con los objetivos de la Universidad. En estos tiempos difíciles es preciso también ajustarse a los principios de racionalidad presupuestaria vigentes. Por estos motivos hago una exhortación a mantener la presencialidad en nuestro Centro y a informarse de las medidas de racionalidad administrativa que ha emprendido la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



CONSEJO TÉCNICO  
DE HUMANIDADES  
COORDINACIÓN  
DE HUMANIDADES  
2025



## 6. Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento al doctor Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; a la doctora Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM; al maestro Tomás Humberto Rubio Pérez, secretario administrativo de la UNAM; al doctor Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades; al doctor Mario Vázquez Olivera, secretario académico y a su equipo de trabajo, así como a la doctora Margarita Vargas y al doctor José Francisco Mejía Flores, quienes estuvieron también al frente de esa Secretaría; a la ingeniera Rosa María Nares Ruiz, secretaria administrativa y a su equipo de trabajo, así como al maestro Felipe Flores González, quien también estuvo al frente de la Secretaría, a la doctora Corazón Raquel Lozano González, secretaria técnica de planeación y evaluación y, a su equipo de trabajo, así como a la maestra Cristina Ruiz Martínez quien también estuvo al frente de la Secretaría; a la licenciada Ana Laura Correa Benítez, secretaria técnica; a las personas investigadoras y técnicas académicas que conforman nuestra comunidad académica, a las personas responsables de las jefaturas de departamento editorial, de distribución y promoción, y de difusión, así como al personal de base; mi agradecimiento a todos por su colaboración en los trabajos realizados y por los resultados obtenidos.

Refrendamos nuestro compromiso de continuar trabajando bajo las directrices de la planeación institucional, con miras a fortalecer nuestra labor académica y la presencia del CIALC en el ámbito nacional e internacional.